



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00239380-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra. Silvina TRUCCHIA, Profesora Encargada de la Cátedra de Medicina Antropológica, mediante la cual solicita que se le otorguen funciones de Profesora Adjunta, a la Prof. Med. Carmen María ROQUE;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de Secretaría Académica en orden #5;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 05 de mayo de 2022;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar funciones de Profesora Adjunta, como carga anexa a sus funciones rentadas, a la Prof. Med. Carmen María ROQUE (Legajo 38794) en la Cátedra de Medicina Antropológica, desde 01-05-2022 al 31-03-2023.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

